

Madrid, CUATRO reales.—Provincias, VEINTI-CUATRO trimestre.—CUARENTA semestre.—Extranjero, CUARENTA trimestre.—Estados Unidos de América, Cuba y Puerto-Rico, SESENTA reales trimestre.—Los demás Estados y posesiones de América y Asia, OCHENTA reales trimestre.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL IMPARCIAL.

DON RAMON MANDLY.

Plaza de Matute, núm. 5, Madrid.

EL IMPARCIAL es el periódico de mayor circulación de España.

TIRADA DE EL IMPARCIAL DE AYER 46.939.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

NÚMERO SUERTO, 5 CÉNTIMOS.

DIARIO LIBERAL

UN CUENTO DE POE.

Un literato parisiense se encontró cierta noche del año 49 en las calles de Baltimore con un hombre agitado y convulso, como si fuese víctima de poderosa y extraña alucinación. Sus ojos espantados, sus manos contraídas, tembló el labio y derramando viva luz las pupilas, era para despertar la curiosidad del menos curioso, pues parecía el protagonista de oculto drama ó víctima de feroz atentado. El parisiense lo abordó, y no fué difícil la comunicación entre ambos, porque el misterioso transeunte, tenía una elocuencia desbordante y verbosa, llena de metáforas y colorido y decía cosas inverosímiles y ponderaba el asombro de su espíritu con grandes exageraciones.

—Ha de saber Vd.—dijo el agitado y convulso narrador—que me acaba de ocurrir uno de esos hechos que no pueden explicarse en esta vida con los procedimientos de la lógica humana. Un amigo mio me invitó á que fuese á un baile. Le acompañé y no me arrepentí de ello cuando, llegados al peristilo del palacio en que se daba la fiesta, vi un desfile de hermosas damas y de aristocráticos señores. El lujo de sus trages me indicó que iba á asistir á un baile de la gente mas rica de Baltimore. Los brillantes, las plumas, el raso, las perlas, pasaban delante de mí en interminable y vistosa procesion. Entré en el salon, y entonces, entonces fué cuando vi el espectáculo inverosímil, absurdo que me tiene enloquecido. Créame Vd. lo que le cuento, aunque para ello tenga que arrancarse por un momento la razon y el criterio.

Todas aquellas damas, todos aquellos señores, conforme atravesaban el vestibulo, se despojaban de sus abrigos... y al mismo tiempo que de sus abrigos, de sus trages, y con sus trages... de su carne... Sí, señor. ¡Entraban en esqueleto, con los huesos limpios del inútil adorno de la perecedera vestimenta; y algunos jóvenes dandys se dejaban por adorno una flor entre dos costillas, y alguna señorita, no resignándose á perder los atractivos del travío, enredaba una pluma de su tocado en la juntura de dos huesos de la cabeza ¡Qué horrible espectáculo! El contoneo de los esqueletos, agitados en danza fúnebre; la coquetería de los huesos movidos por el amor y la vanidad; el ruido de las articulaciones, que rozaban y chascaban; la ondulacion de las espaldas dorsales; el pisar de aquellos metatarsos que rastreaban ruidosamente sobre el encastrado pavimento, constituían un conjunto capaz de hacer perder el juicio á quien mas firme que yo le tuviera...

Pero no fué esto todo, porque cuando acabó el baile, los danzantes acudieron al guarda-ropa (¿cómo llamarle?) y con gran prisa recobraban su carne, su seda y su paño, y embutido el agudo esqueleto en las redondas formas, éstas en el esplendoroso trage, y éste, por último, en el abrigo de forro de pieles, salían á la calle con el alegre aspecto de la vida, ante la admiracion, el asombro, la estupefaccion mia. Y cuando yo creí que aquello habia acabado, oí cerca de mí una crugir de choques y carpas ágiles y furiosamente agitadas, y vi á un pequeño esqueleto que buscaba con desesperacion su carne, revistiendo todos los cuerpitos colgados de las perchas: «Este no es el mio—decía.—Este tampoco—gritaba.—Ni este, ni este.» Probóse varios cuerpitos, y ninguno le venia, y cuando se los probaba, venian los esqueletos propietarios y le despojaban de ellos.

Por fin tuvo que meterse en un cuerpo muy abultado y obeso, y torpemente andando se alejó lleno de desesperacion, quejándose del desorden del guarda-ropa.

Así acabó su relato el narrador, y el literato parisiense, que de asombro en asombro le habia escuchado, le vió dar un traspie y caer por tierra para no levantarse. Aquel narrador era Edgardo Poe, y su relato, su último cuento, que quedó inédito entre las brumas de su último ataque de *delirium tremens*.

Y bien. Si esto sucede en la danza general de la política. Como el guarda-ropa está tan mal organizado, cada vez que tiene que salir á la calle uno de los bailarines suele equivocarse de cuerpo, y tal, que deja en la percha la carne de un progresista, toma la de un conservador, y anda luego entre los hombres que no se conoce el mismo.

Hoy es Miércoles de Ceniza y hora de que los historiadores de la muerte pasen revista á estos graciosos truecos que la inmensa confusion de la política ha producido. Allí dentro, en los limbos misteriosos donde se preparan las evoluciones de la vida, andan en esqueleto con la franca desnudez de los bailarines de Baltimore; pero cuando la opinion pública los llama, salen apresuradamente y se envuelven en la primera carne mortal que encuentran.

Ahora andan disputando por sus respectivos trages los Sres. Romero Giron y Alonso Martinez. Aquel dejó en la percha su trage de demócrata, y al salir ayer ha cogido el del Sr. Alonso Martinez.

El marqués de Sardoal llegó con túnica demócrática, y ahora, por error sin duda, ha tomado la envoltura del señor conde de Torano.

El general Martinez Campos ha trocado su cuerpo de gran caudillo, émullo de Condé y Magenta, por el de Napoleon (I).

La familia conservadora, á pesar de la costumbre que tiene de asistir á los bailes de bien organizados guarda-ropas, se han equivocado muchas veces, y á veces han salido hechos unos demagogos en dices, y el Sr. Romero Robledo mas liberal que el agua siempre que se le comparado en las lides parlamentarias con el Sr. Sagasta. Han salido con hermosas cabezas de tribunos, con bellos corazones, amantes del pueblo y defensores del Estado tierno.

El tercio navarro ha confundido sus envolturas con las de la Hermandad del Refugio y Piedad, que fué antes benéfica (linda de Pan y Huevo).

Tambien han trocado sus vestiduras el almirante Pavia con la del almirante Colon; el senador La Orden con la de Tácito; el del alcaide Abascal con el del reformador de París Baron Haussman; y se armó, en suma, tal confusion en personas y partidos, que no sabe uno á qué atenerse, y unos á otros se encuentran tan nuevos como recién hechos.

El Sr. Sagasta representa en este pasaje de la *Danza general de la muerte* el papel del esqueleto rezagado, cuyo cuerpo se habia llevado otro señor. El del Sr. Sagasta se le llevó un moderado, y él está en el salon de baile sin tener carne que ponerse, porque si coge la que le han dejado, le llamarán hermano los moyanistas, y si sale en la desnudez del hueso, será un escándalo. Espera, pues, que haya otro baile, y en cuanto empiece, aprovechará la ocasion, y el primer trage que quede en el guarda-ropa es para él.

Realmente es triste para quien ha lucido las hermosas y populares presas del tribuno, verse tan desnudo de opinion y de personalidad propia!

LA CUESTION OBRERA.

(CONCLUSION.)

De lo que hemos expuesto aparece en primer término, como hecho saliente é importantísimo, que las soluciones mas favorables al obrero, las que le abren el camino del bienestar, las que lo asocian á los productos de su trabajo, han sido debidas á la iniciativa del capital.

Esto demuestra que, lejos de divorciarse los obreros del elemento que sostiene la vida industrial y agrícola de los pueblos, debieran evitar todo género de perturbaciones, que siempre redundan en perjuicio de su propio sustento y del de sus familias.

No es el capital lo que deben combatir, puesto que ellos mismos lo necesitan, no sólo para fundar cooperaciones beneficiosas, sino para organizar resistencias mal aconsejadas. Lo que deban combatir son los egoísmos y los abusos, aspirando siempre á conseguir una emancipacion conciliadora, en vez de achacar á la organizacion social desdichas, abandonos y miserias, imputables tan sólo á la condicion humana, y que aún ofrecerian mayor intensidad bajo un régimen comunista, que sería el reflejo de la abyeccion mas depresiva, la que llega hasta prescindir de la propia personalidad, renegando de la libertad individual.

La sociedad, tal cual está organizada, con el gradual perfeccionamiento de la publica administracion, con los adelantos políticos, con las libertades de reunion y de asociacion, con el ancho campo que alcanza la accion del individuo, es precisamente la que mejor puede conducir á las soluciones apetecidas, como ya lo va demostrando la experiencia.

Sociedades de trabajo comunistas se han podido formar en medio de esa organizacion tan combatida. ¿Qué ha sido de ellas? Han concluido todas en medio de la anarquía, de la inmoralidad y del mas triste desamparo.

Si el Estado no se opone á que los obreros mejoren su suerte por diversos modos, ya por medio de sociedades cooperadoras, ya por las asociaciones de prevision, ya por el establecimiento de compañías productoras, lo que falta tan sólo es iniciativa y ánimo resuelto para acometer empresas como las numerosas organizadas en Inglaterra, Francia y Bélgica por los obreros mismos.

Cierto es que el Estado tiene aún mucho por hacer, mucho por fomentar, y cuáles son sus deberes ya los hemos señalado; pero todo se puede conseguir estando siempre sobre la brecha y trabajando entre tanto en el terreno en que se encuentran movimiento libre y desembarazado. ¿Faltan leyes que regularicen el trabajo en los talleres, que dicten prescripciones para el aprendizaje, que establezcan jurados conciliadores, que protejan el espíritu de la prevision, que fomenten con franquicias la construccion de la vivienda obrera, que decreten la indemnizacion por accidentes? Pues esas leyes que faltan se piden con insistencia. No hay necesidad de trastornar la sociedad para ello.

Se piden, repetimos, con insistencia, pero aprovechando entre tanto lo aprovechable.

¿De qué han servido esos inmensos capitales que llegó á reunir la Asociacion Internacional fundada en Inglaterra, sacándolos de los obreros penique por penique? Como resultados prácticos, se ha visto la opulencia de los jefes, pero no ha surgido una sola institucion beneficiosa á los obreros, ni un solo adelanto social, ni una sola idea práctica grandiosa.

Todo se ha reducido á sostener huelgas, en las cuales se ha perdido por un lado mas de lo recibido por otro, sirviendo muchas veces para acabar con la industria de una region, á fin de fomentar la de algun centro cuya prosperidad pudiera venir á los agitadores. ¡Cuánto capital malogrado y cuánto tiempo perdido!

Vease, por el contrario, lo que se va consiguiendo desde que se ha emprendido otro camino. Los capitales antes allegados para fines desconocidos, sin responsabilidad, sin intervenciones, sin cuentas claras, hoy lo llenan todo de vida en el seno de las familias obreras.

Esas Sociedades inglesas, esas Asociaciones de la Francia, que cuentan ya sus caudales por centenares de millones, encuentran economía en su consumo, asistencia en sus enfermedades, amparo en la ancianidad, socorros en la desgracia, acceso al crédito, acumulacion de economías, y abandonando sus declamaciones contra la sociedad, trabajan para llegar á tener representacion en los Parlamentos.

En vez de gritar sin hacer nada, han preferido poner manos á la obra, y utilizar sus aportaciones

mensuales para fines positivos y no para intentonas infructuosas.

Al propio tiempo, comprendiendo las ventajas de la instruccion, la fomentan entre ellos, aspirando á hacerse dignos de la regeneracion emprendida.

El círculo de los declamadores que nada hacen se va estrechando poco á poco, quedando relegado á localidades donde la pobreza de entendimiento y la candidez de la inexperiencia son explotadas por agitadores políticos que no son ni han sido nunca obreros.

Y el capital á su vez, ante el espectáculo de esas grandes asambleas inglesas que discuten con sorprendente criterio gubernamental, ante los progresos de la prevision, ante el visible mejoramiento de las costumbres, va acudiendo á sostener con sus cuotas graciosas las Asociaciones de Socorros, va comprendiendo que el obrero no sólo quiere lo suficiente para vivir, sino también alguna dignidad que realce su condicion, y lo asocia á las empresas, y le da beneficios además de sus salarios, y le proporciona viviendas salubres y comodidades de todo género.

Lento es este movimiento todavía; pero ¿que progresos son los que en la humanidad se han conseguido en sólo un día?

Ninguno de los sueños que los utopistas conciben, ideando organizaciones absurdas, podria realizar lo que el capital ha hecho hasta ahora en favor del trabajo. Tras de los casos que ya existen, vendrán otros, y cuando se comprendan las ventajas de la buena inteligencia, se generalizará el bienestar quedando desterrado el antagonismo.

La cuestion obrera pierde mucho de su pavoroso aspecto cuando se considera cuán fácil ha sido la organizacion de las Asociaciones de Socorros y de Cooperacion, y cuán rápido se ha manifestado su desenvolvimiento. Si el Estado por su parte procura fomentar la riqueza, abrir comunicaciones, abaratar con sabias medidas las subsistencias, conceder franquicias á empresas útiles, cuidar de la salubridad, evitar los abusos en la esfera que le sea posible sin perturbar la libertad industrial, crear estímulos para las instituciones de prevision sin imposiciones forzosas, propagar la instruccion, dictar leyes que faciliten el crédito industrial, establecer escuelas de artes y oficios, se allanará indubitablemente el camino para que las reformas que sólo puede acometer la iniciativa particular, encuentren base sólida en que poder asentar los cimientos de la asociacion entre el trabajo y el capital, cuyo primer efecto en las empresas que la han planteado ha sido el de aumentar los beneficios y mejorar la produccion en interés de todos.

Si hasta ese punto se ha llegado ya, no hay que pedir á lo desconocido lo que puede conseguirse de lo existente; es decir, sustento, buena vivienda, ahorro, educacion, amparo en las necesidades, acceso al mejoramiento gradual, y sobre todo, la dignidad é iniciativa que constituyen la aspiracion mas preciada del obrero.

NUÉVAS CONFUSIONES FORENSES.

Hemos tachado el apresuramiento con que se planteó y llevó á cabo la reforma en la organizacion de los tribunales. Nuestras observaciones fueron tachadas de fútiles armas de oposicion: hoy las dificultades que surgen en la práctica vienen á justificar cuanto hemos indicado.

Una de estas dificultades es la que revela el siguiente sueto que trasciben varios colegas: «Parece que el Colegio de abogados de Huesca se ha negado respetuosamente á defender ante la Audiencia de lo criminal los reos de fuera de aquel partido judicial por creer que no se encuentran los abogados adscritos al mismo obligados á hacerlo mas que dentro del partido, elevando á este fin razonada instancia al ministro de Gracia y Justicia.»

Este conflicto debia surgir desde el momento en que, al lado de la ley estableciendo las Audiencias de lo criminal, cada uno de los que comprende varios partidos judiciales que tienen el carácter de juzgados de instruccion, se colocan otras disposiciones de la orgánica y de la de enjuiciamiento criminal relativas á la defensa de los procesados.

Segun esta ley, todo procesado habrá de ser representado por procurador y defendido por letrado, que podrá nombrar desde la notificacion del auto de procesamiento. Si el procesado no lo nombra por sí ó carece de aptitud legal para ello, se le designará de oficio. Pero nombrado ó no letrado en este período, al terminarse la instruccion del sumario y abrirse el juicio oral y público, al comunicarse la causa al procesado para que exponga su conformidad ó disconformidad en la calificacion legal de los hechos criminosos, previene la ley que se le habilite para este acto de defensor «si no lo tuviere.»

Primera dificultad. El proceso se instruyó en juzgado que no corresponde al de la capacidad de la Audiencia. El letrado elegido tendrá obligacion de continuar en la defensa al abrirse el juicio oral? La respuesta tiene que ser forzosamente afirmativa, ya porque si la designacion fué hecha por el procesado resulta de la aceptacion del cargo la obligacion de la defensa, ya porque, designado de oficio, en el hecho de señalar la ley motivos formales y justos para la no aceptacion, mediando ésta no pueden alegarse aquellos. El letrado, pues, de un partido judicial distinto del de la capitalidad de la Audiencia no puede rechazar la defensa.

Segunda dificultad. Al trasladarse á la capital para abogar en pró de su cliente, ¿tiene que matricularse como abogado en la capital? La ley orgánica previene que «en los pueblos que haya Colegio de abogados sólo podrán ejercer la profesion «los que estuviesen incorporados á él con estudio «abierto en el mismo pueblo,» y de esta disposicion, unida á otras respecto á pago de contribu-

cion en armonía con la misma, parece deducirse que los abogados de los diversos partidos judiciales no podrán continuar en la defensa de los procesados en la capital de la Audiencia.

Tercera dificultad. Admitamos por un momento que los abogados á quienes nos referimos puedan continuar su mision al abrirse el período del juicio oral. Si fueron nombrados de oficio y aceptaron este encargo por obediencia á la ley, que sólo puede obligarlos en el punto donde residen, al trasladarse á la capital, ¿quién les indemniza de los daños y perjuicios que con tal motivo se les ocasionen? ¿Quién les ha de abonar los gastos de permanencia en la capital durante las sesiones que exija la celebracion del juicio en que están interesados?

Cuarta dificultad, que surge de las anteriores, y que ha tenido ya su manifestacion en Huesca. Desde el momento en que los letrados de los varios partidos judiciales no puedan ó no quieran, invocando al efecto excusas legales, concurrir al punto capitalidad de la Audiencia para continuar en la defensa de los varios procesos en que interviniéron, el trabajo de defensa de los procesados habrá de repartirse necesariamente entre los colegiados de la capital.

¿Pueden éstos rechazarlo, aunque sea todo lo respetuosamente posible, alegando que no están obligados á defender otras causas que aquellas que estrictamente pertenecen al partido judicial en que están matriculados?

¿Se ha de imponer á los abogados que residen en la capitalidad de la Audiencia la defensa de oficio de todas las causas que pertenecen á los diversos juzgados de instruccion comprendidos en el territorio de aquella?

Puntos son estos que sometemos á la ilustrada consideracion del señor ministro de Gracia y Justicia, encareciéndole la imprescindible necesidad de dictar una disposicion general que evite y resuelva de plano negativas idénticas á la formulada por el Colegio de Abogados de Huesca.

MISCELANEA POLITICA.

Una noticia de *El Diario Español*: «Se dijo anoche en un círculo político, que el señor Romero Giron tiene el propósito de renunciar el cargo de gobernador del Banco de España.

«Ignoramos el fundamento de este rumor, que desde luego creemos destituido de fundamento serio.»

Nosotros tambien. Pero esto, no obstante, ya se decía anoche que la persona indicada para sustituir al Sr. Romero Giron en el gobierno del Banco de España era el Sr. Romero Ortiz.

Otra noticia de *El Diario Español*: «El ministro de Hacienda no se ocupará de la cuestion del personal de su departamento hasta que presente los presupuestos á las Cortes.

«Por ahora sólo se cubrirán las vacantes que surtan.»

Esto quiere decir, que los compromisos del señor ministro de Hacienda son superiores á las vacantes que existen actualmente en su departamento.

Y por consiguiente, que tiene que hacer nuevas vacantes.

La Union hace este extracto de los sucesos del segundo día de Carnaval:

- «Robo...»
- «Robo...»
- «Herido...»
- «Escandaloso...»
- «Palos...»
- «Et sic de ceteris.»

Aconsejamos á nuestro apreciable colega que no haga distribuir las anteriores líneas.

Porque desgraciadamente le podrá servir para reproducirlas en los días de Cuaresma.

Para esta clase de asuntos no hay días profanos ni santos.

Todos son iguales.

Cabe haberse hablado de disolucion de las Cortes, cuando uno de nuestros apreciables colegas dice que no tienen fundamento las noticias relativas á la disolucion de Cortes.

Y añade el periódico en cuestion:

«Precisamente los ministeriales, que alardean de bien informados, aseguran que la presente legislatura será una de las mas fecundas.»

Pero no aseguran que sea una de las mas largas.

Y nosotros tampoco.

Tiene la palabra *La Correspondencia* para rectificar:

«EL IMPARCIAL supona hoy á los Sres. Nuñez de Arce y Gullon (D. Pio), contrastando dentro del gabinete la influencia política de los Sres. Romero Giron y Gamazo.»

«Está en un error EL IMPARCIAL. La politica de los cuatro ministros es la misma, y por lo tanto no hay posibilidad ni fundamento para que nadie le contradiga. Eso es lo cierto y lo que el tiempo confirmará con mayor autoridad.»

Si los Sres. Gullon y Nuñez de Arce contrastasen la politica de los Sres. Romero Giron y Gamazo, es natural que los Sres. Gamazo y Romero Giron contrastasen la politica de los Sres. Nuñez de Arce y Gullon.

En este caso, es indudable que la politica de los cuatro ministros es la misma.

Segun dice la *Agencia Express*, ha corrido esta tarde en el Salon de Conferencias el rumor de que es probable que sea destituido el gobernador de Barcelona, con motivo de haber autorizado la publicacion de una caricatura indecente y ofensiva á la Reina Madre.

Si se confirma esta noticia, buen viaje ha hecho el señor gobernador de Barcelona!

Ni diputado ni gobernador.

Dice *El Diario Español*, que en el Consejo de ministros de hoy quedarán nombrados los nuevos

subsecretarios de la Presidencia, Gobernacion y Ultramar y algunos directores.

Nuestro apreciable colega ha querido concluir el Carnaval dando una broma a los candidatos de los altos puestos vacantes.

El Correo no cree que puedan ser aceptadas las enmiendas del general San Roman al proyecto de Estado Mayor General del ejército, entre otras razones, porque algunas de esas enmiendas anularían las bases fundamentales del proyecto.

Lo que parece peor a El Correo, y nosotros también encontramos poco conveniente, es la que trata de sustraer a la acción de los reglamentos y las leyes la clase de capitanes generales en cuanto al número y al ascenso.

Si prevalecieran las teorías del distinguido senador, no habría número fijo de capitanes generales. El gobierno nombraría cuantos creyera precisos para las necesidades del servicio, sin más condición que escogerlos entre los tenientes generales.

Mañana se reanuda el debate comenzado el sábado último, y es de creer que sobre alguna animación si al fin se entra en el fondo del asunto.

A propósito de él afirma otro periódico, que si el proyecto del gobierno obtiene la aprobación de las Cortes, el presupuesto de la Guerra sufrirá un aumento de 614.500 pesetas. La razón del aumento es que, si bien quedaría reducido el número de generales en activo servicio ó de la primera sección, habría que pagar mayores sueldos a muchos que hoy están de cuartel y entonces pasarían a la escala de reserva.

La única impresión del día es el artículo que publica ayer La Gaceta Universal contra el señor ministro de Gracia y Justicia.

Y no decimos novedad, porque La Gaceta Universal no ha dejado de la mano al Sr. Romero Girón desde que es ministro de Gracia y Justicia, en propiedad.

La proposición del Sr. Pedregal sobre matrimonio civil sirve de pretexto a nuestro apreciable colega para consagrar estos párrafos al Sr. Romero Girón:

«Si la campaña emprendida por diferentes grupos de la Cámara contra el actual ministro de Gracia y Justicia no tuviera otro alcance que uno ó varios actos de oposición personal, para nada nos ocuparíamos de ella; pero como constituye una serie de ataques, tan persistentes como enérgicos, contra nuestra política y contra nuestro partido, nos encontramos en el deber de ocuparnos de esta trama, que, después de todo, hay que reconocer que está urdida con habilidad y con lógica.»

«No es posible, dentro del sistema de gobierno de nuestra época, comprometer la política, la significación y las aspiraciones de un partido político, y hasta su permanencia en el poder, por sostener una personalidad, que, en primer término, nada tiene que ver con el partido, y que, en segundo, es para él un elemento constante de exposición y roce.»

«Pero si, a pesar de cuanto para borrar todo esto se pone en práctica, no se consiguiera, entonces es preciso pensar y comprender que por encima de las complejidades personales están los intereses de partido; que las aspiraciones de una individualidad, por respetable que sea, no pueden pesar más que los intereses colectivos; que, antes que todo, están los principios fundamentales de nuestra agrupación, y que no hay gobierno posible que mantenga a su lado una personalidad, que cada día le propone un debate innecesario en el Parlamento, una inquietud reciosa entre sus mismos parciales, y una censura permanente en la prensa periódica de todas las fracciones y de todos los matices.»

No recordamos haber leído en nuestra larga vida periodística una exposición de motivos más enérgica y más descarnada para declarar cesante a un ministro.

Bien le pagan los centralistas al Sr. Romero Girón los servicios que ha prestado al Sr. Alonso Martínez, en particular, y en general, al gobierno!

Los vecinos de la calle de Fuencarral, Puerta de Bilbao, Paseo de Luchana y Ronda de Santa Bárbara siguen quejándose de que aquella parte de Madrid no es población, sino una alcantarilla que no se limpia nunca; y agotados todos los recursos de queja y súplicas que proceden en estos casos, piensan dirigir una excitación al señor alcalde primero para que se sirva girar una visita a aquel desventurado barrio a las doce de la noche, que es la hora en que ciertos célebres carros les anuncian con su ronco rechinar las probabilidades de una epidemia.

El señor alcalde primero es hombre de muy buena voluntad, pero sus ocupaciones no le permiten descender a estas cuestiones de detalles, y por consiguiente, nosotros, en lugar de los reclamantes, nos valdramos de otro procedimiento para que se nos oyerá y atendiere.

Abrivamos una suscripción para comprar un hotel en aquel sitio y regalárselo a cualquier concejal (no decimos al Sr. Abascal porque está bien acomodado) ó a cualquier personaje de la situación, pero con la precisa obligación de vivirlo.

Y al fin de instalarse en él, tenemos la seguridad de que la calle de Fuencarral, la Puerta de Bilbao, el Paseo de Luchana y la Ronda de Santa Bárbara sería el barrio de Madrid más limpio, mejor alumbrado y más custodiado de todo Madrid.

Se han visto muchos ejemplos de este milagro.

MIERCOLES DE CENIZA.

Ha pasado el Carnaval; ha terminado el período de las bromas y de las carretas.

Hoy se echan a la calle algunas máscaras. Pero máscaras tristes, máscaras de Cuaresma. Las importantes, es decir, los moros manchegos, los toreros con brodequines, los ensabanados, los filósofos del «¡al higu!» no salen hoy a lucir sus gracias.

El Carnaval de 1883 no deja recuerdo en Madrid por sus máscaras notables ni por las bromas ingeniosas.

Es verdad que el país está ya harto embromado por los fuástorios para que le diviertan otras máscaras. Ha sonado la hora de la penitencia, del ayuno, de la moralidad.

El Carnaval ha muerto como cualquier gobierno, sin que nadie, mas que la familia, le lloré, y sin otro acompañamiento en su sepelio que el de cuatro marzgas que entonan pater noster patrióticas y walses fúnebres.

Miercoles de Ceniza ¡hermoso día! Las carretas desaparecen, los hombres y las mujeres abandonan el distrito para volver a sus tareas habituales.

Los zitanos de alquiler, los danzantes y los majos de guardarrropía toman a sus zapatos, porque muchos de ellos son oficiales ó auxiliares de obra prima, por segunda mano.

Si, como hay un Miércoles de Ceniza para las más caras accidentales, hubiera otro Miércoles de Ceniza para las máscaras perpetuas, ¡cuánto se purificaría la sociedad!

¡Día feliz aquel en que los hombres y las mujeres, arrojando los antifaces, voluntaria ó forzosamente, empezaran a hablar lo que sienten y a manifestar sus pensamientos con franqueza!

¿Qué cosas dirían las gentes! ¿Qué ocurrencias tan felices presenciáramos! ¿Cuántas botellas en esas calles!

A las damas que sólo se distinguen por su elegancia y figura, según los cronistas de las debilidades de sazon y habitaciones mas ó menos contiguas, podrían dirigir los siguientes piropos:

«La señora X. recibió anoche a sus amigos, con la ordinaria que la caracteriza. Su hija, que parece una rana en la emigración, tocó en el piano de tal manera, que a todos se nos indigestó la cena.»

«La verdad que los manjares correspondieron al buen nombre de la casa; en lugar de quesos helados había queso manchego.»

«Los salones estaban decorados con exquisito gusto; parecían el interior de una horchatería.»

«En lugar de dar cuenta en la prensa de la lectura de un drama en esta ó semejante forma:

«Ayer asistimos a la lectura de un drama Violación e incendio, del joven y ya poeta señor X. La obra es una de esas creaciones que suspenden el ánimo y está llamada a producir una revolución.»

«La verificación es digna de Ayala, García Gutiérrez, Bretón y demás; los caracteres están delineados magistralmente... etc.»

«Diríamos en las columnas de los periódicos: «Ayer nos dió una jaqueca el joven y estúpido X leyéndonos un drama que no se le deseamos a nuestros lectores.»

«El autor titula su engendro: Violación e incendio, y con esto basta para formar idea, aunque incompleta, de las barbaridades que contiene.»

«La forma es de cantería; copias hay allí que no se atreverían los cantantes á campo raso á entonarlas al compás de la guitarra.»

«Los caracteres son caricaturas, y es de suponer que si se representa, lo que no esperamos, ese drama, la grita se oirá en París.»

«Donde dice, por ejemplo: «Ella visitado nuestra redacción el Ilustre... Tal, que viene comisionado por su gobierno para estudiar el toro y el canto flamenco.»

«Se diría: «El autópatico y cargante Sr. Tal, nos molestó anoche con su visita, impidiéndonos trabajar y hablando una porción de majaderías que no nos importaban.»

«No se publicaría que D. M. contraía matrimonio con la esbelta, principal y hermosísima joven Z.»

«Al contrario, se diría en muchos casos: «Valiente matrimonio van á hacer M. y Z.»

«Ella es un penoso y él... «Buena chica se lleva!»

«¡Picarazo!»

A. es un tramposo.

B. no es orador, ni persona siquiera. ¡Lástima de bozal!

«¿Quién ha metido á ese cómico á desempeñar el papel que ejerce?»

«Cuando pisara cualquiera un callo á otro ciudadano, en lugar del usual dispense, diría: «Afeitarse, amigo.»

«Y el otro le aplicaría el callo á mala parte. Quedaría suprimido, cuando alguno estornuda, el «¡Dios ayude á usted!» que le dedican los presentes.»

«Al contrario, todos murmurarian en varias ocasiones: «¡Así revientes.»

«De un niño que nos molesta en visita, no diríamos: «¿Qué mono es! Sinó esto otro: «Va siendo tan animal como su padre.»

«A las mujeres feas se lo diríamos con franqueza. A los toreros lo mismo.»

«Las irregularidades tomarían el nombre de robos en poblado.»

«Y así, aplicando sus nombres á las cosas y manifestando con ingenuidad nuestros pensamientos, pudiera suceder que nos veríamos unos á otros. Pero, por regla general, se perdería poco.»

E. DE P.

LA VIDA MADRILEÑA.

Estamos asistiendo á la agonía del Carnaval. Cada año es menor el número de máscaras elegantes que se ven subidas en los coches que pasean por el Prado. Las estudiantinas que han recorrido, postulando, las calles de Madrid, fueron escasísimas. Bien es verdad que de esto tiene la culpa el señor alcalde, que, según parece, le ha subido la cuota.

También corrió la noticia de que se iba á imponer contribución de cinco pesetas á los enmascarados, pero no resultó cierta.

Hé ahí un arbitrio para dar al Carnaval el golpe de gracia.

Sólo que, concluidas las máscaras, nadie tendría empeño en pasear en carruaje por el centro del Prado y Castellana, y perdería el ayuntamiento todo lo recaudado por permisos de libre circulación.

Antes bien, lo que debería hacer nuestra corporación municipal, en interés propio, era contribuir á la animación de estas fiestas para que aumentase el pedido de licencias de circulación libre.

Y no precisamente saliendo en corporación dentro de alegórico carro, ni costando á los concejales trajes magníficos para que diesen bromas á los contribuyentes sobre el estado detestable de muchas calles de Madrid y sobre la época en que se verificará la inauguración de la necrópolis y se terminará el ensanche de la calle de Sevilla, y sobre el derribo de la casa que ocupa la de Socorro en la calle del Marquillo, y sobre la vigilancia que ejerce el concejal inspector en el buen estado de los coches de alquiler, etc.; no sobre estos pormenores de la gestión municipal, repetimos, sino sobre lo que dichos señores tuvieran por conveniente.

El Carnaval se transforma. Y no asisten á los bailes aquellas tímidas ó inocentes mascaritas que, del brazo de sus respectivos parientes, se acercaban á llamarnos ingratos porque no las queríamos y á interesarse por la salud de toda nuestra parentela, sino otras más desahucadas que piden de cenar cuando no piden otra cosa, y que van á conquistar ó á ser conquistadas.

Ya no hay señoras que, como las duquesas de Medinaceli y Fernán-Núñez, en otro tiempo, se arriesgaran á dar en sus salones bailes de trajes que sean resurrección de épocas pasadas.

Estos bailes han quedado relegados á los niños, que lucen con infantil orgullo, ya la arisca mantilla del traje de maja, ya el chambergo con pluma y la fopilla de Quovedo, el rojo traje de *Mahabates* ó los mas modernos de *Mancolita* y *Ulela*.

En los teatros de la Zarzuela y Comedia se verificaron preciosos bailes, y no fué peor el que dió el sábado en su casa D. Federico de Madrid...

Viéramos allí á la encantadora niña de la marquesa de Aranzábal, vestida de paje de tiempo de Luis XIII; á los hijos de los marqueses de Santa Genoveva de pastores del Tiro; á los niños de Paton de novio y novia de tiempo del Directorio y de Sorrañina; á los de

Santa Cruz, de príncipe Baltasar, paje, maja y Colom-bida; á Félix Sampedro, de pescador napolitano; á Mercedes Acosta, de *Mascotta*; á los hijos de lo marqués de Santiago, de novia y gitana, en Gileta de Narbona, y á Isabel Romá Rattazzi, de *Mahabates*...

Fueron también alegría del baile los niños de Alvarez, Rodríguez, Rivera, Azcozaga, Maenza, Aguirre, Padilla, Chavarri, Parrella, Padilla, Torre-palma y Monte-ato, entre otros que fueron vestidos de egipcia, *Mahabates*, *massaniello*, lechera, bailarín gitano, ramillete de tiempo de Luis XV, jockey, torero, caballero de Luis XIII, cazador, aldeano, etc., etc.

Luego se rifaron entre la infantil concurrencia lotes de juguetes, que volvió á aquella loca de alegría...

El lunes fué sin duda el día mas animado de Carnaval... Entre los trajes que mas llamaron la atención en el Prado, recordamos un *cloaca*, que ocultaba á un socio del *Velo*, una *bailarina*, un *chino* y una *Mascotta*.

Por la noche se dieron bailes en casa de los marqueses de Molins y de Narros, y en casa de la señora de Corona.

Tanto en los salones de la calle del Olmo, como en los de la calle de Atocha, la sociedad era numerosa y distinguida, animada á los bailarines el mejor deseo; y se prolongó el animado coctillon hasta una hora avanzada...

En la Legación de Méjico recibía á sus numerosos invitados la señora de Corona, con la bondad que tantas simpatías le ha captado en la sociedad madrileña.

En la casa de la calle del Olmo recibía con no menos amabilidad á sus amigos la siempre hospitalaria marquesa de Molins...

En una y otra casa encontraron los bailarines orquestas incansables, y los golosos *buffets* bien provistos de dulces y helados...

El campo desde una á otra casa se vió concurrido toda la noche.

Vimos en los dos bailes á las marquesas de Aguilar de Campó, Hoyos, Laguna, Villa Mantilla; condesas de Heredia-Spinoza, Muguiro, Muntz, Ulpada é hija; señoras y señoritas de Alendo-Salazar, Bueno, Martos y Arizkun, Mier, Sancho, y tantas mas que olvida la memoria.

En casa de la marquesa de Molins vimos además á las duquesas de Fernán-Núñez, Sotomayor, Medina-Sidonia, Casilda de Medina y Tamames; marquesas de Bogaraya, Campo-Sagrado, Casa-Irujo, Casa-Torre, Coquilla, Peñañete, Puerto-Seguro, Romana, San Felices, Torrecilla, Ulagaraz; condesas de Amaranto, Castañeda, Peñalver, Peña-Ramiro, Sellera, San Rafael, Valencia de San Juan, Villa-Gonzalo y Vilana; vizcondesa de la Vega, Benaoza, Cornillera.

Señoras y señoritas de Aguirre de Tejada, Bernaldo de Quirós, Caballero, Caro, Crooke, Ferraz, Fontanar, Guilmans, Giron, Hernandez y Crook, Ozores, Potestad, Quiñones, Santos Suarez, Salabert, Soriano, Well y Bauer.

Y en casa de la señora de Corona á las duquesas de Baena y Tetuan; marquesas de las Almenas, Aguiar, Alhams, Barzanallana, Conquista, Folleville, Guad-el-Jelí, Novallas, Pazo de la Merced, Aranzábal, Vega de Armijo y Velazquez; condesas de Casa-Sedano, Romero, Torrepando, Sástago.

Señoras y señoritas de Alhama, Arenzana, Blanco, Chinchilla, Callejon, Cobbe, Cánovas, Gomez-Agebo, Gallostra, Orilla (D. Antonio), Martinez Campos, Magallan, Mandat, Nuñez y Topete, O'Donnell, Orellana, Page, Pavía, Rute, Ros de Olano, Sartorius, Tuero, viuda de Ulloa y Vargas.

La confusión de nombres es posible que nos haya hecho equivocar las anteriores listas.

En la capilla reservada de San José se ha verificado antesayer el enlace de la señorita doña Esperanza La-puerta y Benamann con el señor baron de Meer, conde de Grá. A padrinó á los entrayentes la reina Isabel, y en su nombre los marqueses de Novallches.

Los recién-casados salieron anteayer para Sevilla, con objeto de saludar á su augusta madrina, y de allí se dirigirán á Cádiz para embarcarse con destino á Cuba.

De cierto baile de máscaras particular organizado por varios jóvenes de buen humor, y que dejó en todos los que asistieron divertido recuerdo, nos impide ocuparnos la falta de espacio.

Una sola aventura hemos oido referir, que no carece de donaire.

Una elegante máscara atrajo la atención de muchos, y con una conversación maliciosa, con algun dejo habanero, logró cautivar á uno de nuestros mas incipientes gomoas. Este, apasionado hasta lo romántico, la siguió á la salida y se empeñó en acompañarla, llevándola en su coche.

Cuando ya el vehiculo rodaba por esas calles, el conquistador le dijo con ternura: «Ha llegado ya el momento supremo: quite la careta.»

«Si ya me la quite, niño, repuso la americana. El galán abrió desmesuradamente los ojos, y vió que á la luz de un farol, era verdad que se habia quitado la careta. Su conquista era la negrita de casa de...»

No sabemos si recordaría el protagonista la novela de Belot *La Venus negra*, ó si traería á la mente el romance en que dice Gongora:

«Que para negros favores se hicieron negros desdenes.»

ALMAVIVA.

FRANCIA.

Después del no muy airoso papel representado en Egipto, donde Francia ha sido vencida por Inglaterra, su eterna enemiga, van á comenzar ahora, ó mejor dicho, habrán comenzado ya en Londres interesantísimos debates referentes á la cuestión del Danubio, destinada quizá á ser dentro de poco teatro de trascendentales sucesos, como que á orillas del famoso río ha de intentar resolverse el pavoroso problema oriental, y Francia, si hemos de atenernos á lo que *Le Temps* afirma, se encuentra en frente de la diplomacia europea en la mas desairada posición que puede imaginarse.

El referido periódico se duele de que mientras las mas poderosas naciones son representadas en el capital del Reino Unido por sus mas hábiles diplomáticos, el embajador francés no pueda, por motivos de salud, asistir á la conferencia, y el ministerio de Negocios extranjeros esté confiado interinamente á un ministro á quien ocupan los quehaceres de la Presidencia del Consejo y la resolución de la crisis interior.

Le Temps cree que los asuntos que se ventilan en la metrópoli inglesa son dignos, por su magnitud, de que se les dedique preferentísima atención.

Intúl es decir, sin embargo, que las dificultades de la política interior impedirán al gabinete Fallières dar la debida preferencia á los asuntos que se ventilan en Londres, y que la conferencia no tendría reparo en resolver sin el concurso de Francia.

La crisis que en los actuales momentos perturba la vecina república reviste cada día mas alarmantes caracteres. La actitud del Senado, perfectamente definida por la votación de ayer, no permite dudar de que el proyecto votado por la Cámara será desechado por el Alto Cuerpo. Los telegramas de la *Agencia Fabra* nos informan de que la enérgica oposición de la mayoría

de los senadores ha hecho perder toda esperanza de llegar á la transacción apetecida, á pesar de los esfuerzos que se hacen para conseguirla.

El siguiente telegrama está redactado en términos que no permiten dudar de la hostilidad del Senado al proyecto ministerial:

«Paris 6.—Ninguna noticia importante puede comunicarse esta mañana acerca de la cuestión de los príncipes, cuyo debate comenzará el jueves en el Senado, provocándose desde luego el incidente sobre la urgencia.»

«La opinión general es, que, á pesar de los esfuerzos que se están haciendo para obtener una transacción en el Senado, no será posible llegar á ella, en vista de la enérgica oposición de la mayoría de los senadores.»—*Fabra*.

Antes de conocer el resultado de la votación de anteayer, varios periódicos republicanos combatían con acritud la conducta de la Cámara, y no vacilaban en calificarla de impolítica y peligrosa para los intereses del país. Algunos, *Le Temps* entre ellos, preferían la *bulat sensiller* de la proposición Floquet, porque esta al menos no establecía, como la de Mr. Favre, pactada por el gabinete, una especie de acomodamiento entre la arbitrariedad y el derecho, que mutuamente se hacen concesiones.

Si el Senado no estuviera irrevocablemente resuelto ó opusiera á toda ley contra los príncipes, el lenguaje de la prensa republicana templada y la actitud de una parte de la extrema izquierda, hubieran contribuido á decidirlo.

El escándalo militar de Montpellier, como le llama *Le Petit Meridional*, es objeto de comentarios en todos los círculos.

Nuestros lectores saben, por un telegrama anterior, que á una reunión legitimista verificada en el Casino de la mencionada ciudad asistieron cuatrocientos soldados, y que gran parte de la prensa pedía que se procediera sin demora contra el coronel del cuerpo. Pero ahora resulta que los cuatrocientos hombres pertenecían á todas las armas, asegurándose que entre ellos se encontraban muchos oficiales vestidos de paisano, y que el coronel de Estado Mayor, Mr. Hubert Caster, pertenecía al número de los concurrentes.

Claro es que el ministro de la Guerra habrá dado ya las órdenes oportunas para esclarecer los sucesos, y por seguro tenemos que, en caso de confirmarse, serán enérgicamente castigados los que olvidan sus deberes militares; pero no es posible desconocer que su asistencia es sintoma revelador del disgusto que reina en el ejército, y que conviene no hacer su dignidad si quiere evitarse que tales manifestaciones lleguen á convertirse en otras de mayor importancia.

Aunque ya hemos dicho que los individuos de las familias ex-reinantes no modificarían en nada su línea de conducta, esperando tranquilos la decisión del Senado, corrobora nuestra opinión la carta que se supone dirigida por el conde de Chambord al general Charette. En ella dice que quiere evitar á su patria los horrores de la guerra civil.

Véase el telegrama en que la *Agencia Fabra* nos comunica la noticia de que nos ocupamos:

«Paris 6.—Dícese que el general Charette, jefe del partido legitimista de Francia, ha recibido una carta del conde de Chambord, en la cual declara éste que quiere evitar á su patria los horrores de la guerra civil.»

El Sr. Duclerc ha experimentado un notable alivio en su enfermedad.

Las comunicaciones entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestión de Egipto continúan en suspenso hasta que se resuelva la crisis francesa.

Otro telegrama de la referida Agencia desmiente el rumor de que el príncipe Jerónimo vaya á ser puesto en libertad. Después de la noticia comunicada ayer participando el dictamen del juez de instrucción, no debía esperarse tal medida.

Dice así el mencionado telegrama: «Paris 6.—El rumor que ha corrido hoy de que el príncipe Napoleón iba á ser puesto en libertad carece de fundamento.»

La comisión del Senado sobre los príncipes ha elegido ponente al Sr. Allou.

Mañana oirá á varios ministros.

El jueves presentará el dictamen. Si el proyecto es desechado por el Senado, como es de suponer, dimitirá el ministerio, y se formará uno nuevo, probablemente bajo la presidencia del señor Julio Ferry, con quien ha conferenciado hoy largamente el presidente de la república, según dice el *Steele*.

Como la Alta Cámara desechará el proyecto, puede darse por segura la dimisión del ministerio Fallières... pero, ¿durará mucho el que le suceda?

La situación actual de Francia es tan complicada y difícil, que los gabinetes se sucederán unos á otros sin resolverla, á no ser que la cordura, imponiéndose á todos, haga retroceder á los que hasta ahora han desoido sistemáticamente los consejos de la prudencia.

El proceso del Sr. Lopez Guizarro.

Ayer se celebró ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por D. Salvador Lopez Guizarro, contra la sentencia de la Sala de lo criminal de la Audiencia, que lo condenó á doce años de presidio en la causa que le siguió por supuestas injurias á S. M. el rey en el periódico que era director, titulado *Cartas fusionistas*.

Sostuvo el recurso el Sr. D. Francisco Silvela en un brillante informe, cuyo objetivo fué establecer la línea divisoria entre la ley de imprenta y el Código penal en la aplicación y calificación de los delitos de injuria cometidos por medio de la imprenta.

La cuestión, así planteada, era de una importancia excepcional; el Sr. Silvela entró en su desarrollo de una manera habilísima examinando el párrafo de las *Cartas fusionistas*, origen del procedimiento, y estableciendo la diferencia existente entre las censuras que se dirigen á la entidad política y las supuestas injurias á la personalidad abstracta.

Al efecto, citó lo ocurrido con *El Manifesto*, periódico que hablando de la situación política la comparó á una orquesta, haciendo consideraciones sobre la interpretación de las piezas á ella encomendadas, de un tono bastante subido, y encerrando una intención de mayor alcance que lo dicho por las *Cartas*, y que fué juzgado por el tribunal de imprenta y condenado á veinte días de suspensión solamente, en tanto que el Sr. Lopez Guizarro se le señala en la pena á un criminal vulgar, y sin tener en cuenta diferencia de delitos, se le condena como si fuera autor de un homicidio.

La ley de imprenta—decía el Sr. Silvela—fué hecha expresamente para reprimir las exajeraciones de las luchas políticas en la prensa; y todo delito ó falta por ésta cometido, cae bajo la jurisdicción especial cuando el delito no es un ataque ó una injuria personal y directa.

Insistiendo luego en la cuestión de competencia, concluyó por afirmar que al Tribunal Supremo correspondía, al decidirla, poner fin á la confusión que existía en las leyes aplicadas, á veces, á unos delitos diferentes de los que están bajo su jurisdicción, resultando una anarquía que no puede tolerar el Tribunal mas alto de la nación.

Informó en nombre del ministerio fiscal el Sr. M...

chor y Lamanette en un discurso breve, concretándose a la cuestión de competencia. Para el ministerio fiscal, la línea divisoria en la materia objeto del debate no estriba en que el agrario se refiera a los actos de la vida privada del monarca ó al ejercicio de la regia prerrogativa, sino en el mayor ó menor alcance de la ofensa.

El acto terminó poco después de las dos y media con una breve y elocuente rectificación del Sr. Silveira, seguida de otra del ministerio fiscal.

En la sala de audiencia se veían muchos periodistas y hombres políticos distinguidos.

Daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores del resultado del fallo, que deseamos de todas veras sea favorable al Sr. Lopez Guizarro.

SECCION DE NOTICIAS.

Seis de los siete mal-hecheros que hace pocos días asaltaron en la casa del cura del Troboso (Orreaga), han sido aprehendidos por la guardia civil del puesto de Santa Cruz.

La escuela de instruccion ha fundado ayer en Cartagena.

Esta tarde regresarán del Pardo SS. MM. En ese real sitio estuvieron ayer las infantas y el príncipe de Baviera.

Prosiguen con bastante actividad las obras, que por iniciativa del Sr. Alonso Colmenares, se están ejecutando en el Palacio de Justicia.

En el lugar que ocupa la escalera central se construirá la sala de abogados, el decanato y la biblioteca.

Cerca de Alcolea del Tajo (Toledo), un desconocido asaltó 21 puñaladas á un pobre anciano de setenta años, á quien robó 30 pesetas.

Ha sido capturado el agresor y rescatada aquella cantidad.

Con fecha 5 del corriente telegrafía desde la Habana el gobernador general de Cuba, diciendo que ha estado un gran incendio en el establo y taller de herreros de la calle del Prado de aquella capital, y que las pérdidas ascendían á mas de 300.000 duros. Pasa de ciento el número de heridos, pasados y contusos.

Se ignora la causa de tan tremendo desastre.

Continúa envuelta en el mayor misterio la célebre canoa de la calle del Florín.

Hasta ahora pasan de treinta las personas que en ella han sido declarados.

Federico Alfaro y su íntima amiga son diariamente interrogados.

Comienzan los días del recogimiento;—dice *La Higiene*—esos días en que á las prácticas religiosas generales se asocia un poco de higiene.

Es prudente para no hacer tan brusca la transición entre los alimentos fuertes empleados en invierno y las abstinencias, moderar la cantidad y modificar la calidad de los alimentos.

Disminúyase la proporción de carnes de cerdo, grasas y otras sustancias de digestion laboriosa. Cuidese de suavizar las ropas que están en inmediato contacto con la piel y esmérse su limpieza para evitar las erupciones.

Segun noticias oficiales, el estado de salud en Fernando Póo es completamente satisfactorio.

Entre París y Lyon ha ocurrido un choque de trenes, á consecuencia del cual han resultado tres muertos y siete heridos.

El Sr. Montero Rios (D. José), comisario del servicio médico municipal, ha presentado la dimision de su cargo, que le ha sido admitida.

Se está organizando, bajo la direccion del señor obispo de Vitoria, una peregrinacion al santuario de la Virgen de la Abitua, en Orduña, que se efectuará los días 14, 15 y 16 de mayo próximo.

Acabá de partir de Nápoles una nueva expedición, dirigida por Mr. Bianchi, encargada de llevar grandes regalos á la Abisinia.

El objeto principal de esta mision es el trazar el camino por el cual la colonia de Assab pueda traficar directamente con la Abisinia, á cuyo efecto se creará una estación nueva en Bosa, construyéndose un puente sobre el Nilo Azul.

Para la construccion del Hospital Provincial de Valladolid se consignará en el presupuesto de Fomento un millon de reales.

El estado de la emperatriz Augusta, de Alemania, es desahogado.

Así lo dice un telegrama de Fairs.

Para gestionar la aprobacion del proyecto del señor Villarroya sobre nivelacion de sueldos de maestros y maestras de las escuelas públicas, las profesoras de Madrid han nombrado dos comisiones.

De real orden se ha dispuesto que se dé posesion á los empleados del cuerpo de Establecimientos penales, nombrados en virtud de oposicion y examen, aun cuando no reúnan las condiciones que exige el art. 20 de la ley de presupuestos de 1876.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué 4°, á las doce de la mañana marcaba 7° y á las cinco de la tarde 8°. El barómetro sigue marcando bajas presiones; nieblas y lluvia en muchas provincias.

La temperatura de Europa ha bajado en Gascuña y el Golfo de Botesia y las islas Hebridas y aumentado en el resto del continente. Anteayer, el termómetro marcaba á las nueve de la mañana 11° bajo cero en Haparanda, 1° sobre cero en San Petersburgo, Viena y París, 11° en Biarritz y 9° en Niza.

Desde el 1.º de enero al 4 de febrero han ocurrido en Madrid 1.750 defunciones y 1.718 nacimientos.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá la Junta general extraordinaria del Circulo de la Union Mercantil.

A las siete de la noche de hoy termina el plazo para la presentacion de solicitudes de opositores á las plazas de aspirantes á Registros de la propiedad.

Se ha efectuado solemnemente en Ulundi la reinstalacion de Cetywayo en su trono.

Antes de tomar asiento, el rey de los zulúes declaró que se conformaba con las condiciones impuestas por los ingleses, y que consistían en la desmembracion del territorio.

Asistieron al acto unos cinco mil zulúes.

De Bombay telegrafian, que en Jadhghar, provincia de Guzerat, han estallado sangrientos desórdenes entre unos trescientos colonos indigenas que se negaban á pagar los arrendamientos y setecientos agentes de policía, enviados por Mabab para conservar el orden.

En la lucha resultaron 71 indigenas muertos y varios heridos.

El despacho añade, que reina grande efervescencia á consecuencia de este hecho, y que las autoridades inglesas han adoptado energicas medidas para impedir la reproduccion de los desórdenes.

Ha sido capturado en Argel un sujeto llamado Tomás Prada Escalada, condenado á cadena perpétua.

que se fugó el 4 de agosto de 1882 de una de las cárceles de las Islas Chafarinas.

Al entrar ayer en Portugalete, ha varado el vapor inglés *Labarrusse*.

Está siendo objeto de ardientes discusiones en la prensa oranesa el quebranto que sufre la moneda española, retirada de la circulacion legal por mandato de la autoridad.

Mientras el ciudadano *Bézy*, en *Le Petit Français*, prosigue con vehemencia la cruzada emprendida contra nuestra moneda y se desata en injurias contra el monarca español, *El Correo Español* sale valientemente á la defensa de los intereses españoles y del buen nombre de España.

Como es natural, estas polémicas, que día á día se van arizando, han causado cierta excitacion en la opinion española, siempre tan laboriosa como sufrida, pero siempre energética y viril en defensa de sus intereses lesionados.

Ignoramos si á este propósito existe alguna comunicacion de nuestro consul en Orán, así como la actitud del gobierno sobre este asunto.

Ayer ocurrieron en Madrid las novedades siguientes:

En el balle de la Bolsa se suscitó una cuestion entre dos hombres y una mujer, la cual resultó con varias heridas en la cara; en la plaza de San Millán rieron dos hombres y ambos salieron heridos de la colidion; otros cuatro promovieron una cuestion en la plaza de las Cortes, y uno de ellos recibió una herida en la cabeza; en la calle de Valencia disputaron un hombre y dos mujeres que resultaron contusos.

En una de las calles del distrito del Congreso fueron detinidas dos mujeres, naturales de Alejandria (Egipto), que imploraban la caridad pública.

También lo fueron en la calle de Toledo, por análogo motivo, dos mujeres de cuarenta y veintidos años respectivamente, y tres niñas de catorce, diez y ocho años, todas ellas de Alejandria.

En la calle de Hortaleza fué preso un joven estudiante, de veintidos años, que disparó un tiro de revolver, sin ocasionar desgracia alguna.

En la calle de Cabestreros fué capturado un individuo que el día 1 del actual robó un reloj de plata en el café de San Millán de un parroquiano del mismo.

Mientras un sujeto bajaba muebles de una casa de la calle de la Montera para cargarlos en un carro, robaron un baul mudo que contenia alhajas y ropas. Ha sido preso el mozo aludido por si es cómplice en el hecho.

Han sido detenidos tres individuos, presuntos autores de un robo de consideracion llevado á cabo hace un mes en una casa de la calle de Serrano.

Segun costumbre, ayer tarde estuvieron tocando bajo los balcones de Palacio, en la plaza de Oriente, todas ó casi todas las estudiantinas y comparsas carnavalescas.

Créese que será objeto de animada controversia el nuevo proyecto de Reglamento de la Asociacion de Escritores y Artistas.

Por efecto del temporal ha estado á punto de perderse en las aguas de Almería el cañonero *Nervion*, al qual se le rompió la hélice.

Afortunadamente, á las señales de auxilio hechas por la tripulacion acudieron algunas embarcaciones que remolcaron al cañonero.

A causa del deshielo de las nieves, son víctimas en este momento de grandes inundaciones varios Estados de Norte-América. En los del Oeste, la circulacion de los ferro-carriles continúa interrumpida.

Además de las pérdidas materiales, que ascenderán á algunos millones de pesos, hay que deplorar bastantes desgracias personales.

En el Illinois y Newhampshire se han sentido fuertes temblores de tierra.

Al pasar ayer por la calle de los Reyes una anciana de 68 años y dos hijas suyas, madre y hermanas respectivamente de un antiguo y conocido impresor, fueron indigna y brutalmente insultadas por dos mujeres que salieron de una tienda de la citada calle.

Esta repugnante escena, impropia de un pueblo culto, duró mas de diez minutos, sin que ningun agente de la autoridad se presentase á impedirlo.

Las dos procaces insultadoras agotaron al fin todo el repertorio de palabras injuriosas y mal sonantes, y solo á esto debieron las maltratadas señoras la felicidad de verse libres de aquellas fúrias.

De lamentar será que hechos como el denunciado no encuentran por parte de la autoridad el correctivo consiguiente.

Continuamos en la rectitud del señor gobernador, que sabrá hacer justicia pronta y eficaz.

Está ya acordado el nombramiento del señor duque de Veragua para la presidencia de la comision central española de la Exposicion de Amsterdam, por haber dimitido el actual presidente.

Bolsa de Barcelona.—Día 6.—TELEGRAMA DE ARNÉS.—Consolidado, 27,32; Amortizable, 75,00; Cubas, 97,12; Perpetuo, 61,00; Norte, 109,25; Alicante, 100; Franca, 111,12; Colonial, 72,50; Mercantiles, 64,50; Descontos, 37,25.

Bolsa de Paris.—Día 6.—Fondos franceses: tres por ciento, 79,35; cinco por ciento, 114,35. Fondos españoles: tres por ciento exterior, 00,00; cuatro por ciento exterior, 60,00.

Obligaciones Cuba, 495,00. Consolidadas inglesas, 102 5/16. Ultima hora: Cuatro por ciento exterior, 60 1/4; ídem amortizable, 73,3/4; Obligaciones Cuba, 494,37.

Londres 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por ciento exterior español, 60 1/4.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Orden.—Circular disponiendo no se dé curso en adelante á las instancias en solicitud de permuta de gracias hechas por los jefes y oficiales del ejército.

Fomento.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Masnou (Barcelona) autorizacion para establecer en la playa un lavadero público.

Otras nombrando tribunal de oposiciones para las cátedras de física y química vacantes en los institutos de Canarias y Mahón, y de geografía é historia en los de Almería, Llerga y Tapia.

Hace ya algunos días que, tomándola de un periódico de la noche, publicamos una noticia referente al Tribunal de Cuentas.

El día, que es el periódico aludido, ha rectificado esa noticia en los siguientes términos:

«El señor presidente del Tribunal de Cuentas nos ruega hagamos constar que es inexacto lo que dijimos en nuestro número de anteayer, respecto de una sesion de tres horas celebrada por aquel Tribunal.

Hacemos constar, desfiendo gustosos á este respecto, lo que el señor presidente del Tribunal de Cuentas consigna, y á lo cual, por la autoridad de la persona que hace la rectificacion, damos crédito.»

Por nuestra parte, nada tenemos que añadir á lo rectificado por el colega, quien hace cumplida justicia á una persona tan respetable como el señor presidente del Tribunal de Cuentas.

Es en extremo curiosa la siguiente noticia que nos

comunica la Agencia Fabra por medio de un telegrama fechado ayer en París. Dice así:

«Ayer se celebró en París una reunion de los ministros franceses que se hallan actualmente en Cannes han celebrado reuniones, en las cuales se ha tratado de la cuestion de la jefatura del partido después de la muerte del conde de Chambord, no estando dichos señores conformes en que la sucesion pase á la casa de Orleans.»

«Al efecto, segun parece, tratan de proclamar al hijo de D. Carlos de Borbón como heredero presunto del conde de Chambord.»

El jueves á las dos de la tarde tendrá lugar en Palacio la solemne recepcion del nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que tan pronto como se aprueben los presupuestos suspenderá el gobierno las sesiones de Cortes.

No sabemos en qué fundarán los ministros la negacion de tal determinacion, pues aun cuando aquellos se lamentan un día y otro de la conducta de las oposiciones, calificándola de obstructivista, es lo cierto que cuando los individuos de las minorías no ocupan las horas de la sesion con preguntas é interpelecciones, resulta que no hay asuntos de qué tratar, por esterilidad ministerial.

Aun no se ha resuelto la cuestion pendiente entre Italia y Turquía, pues el gobierno de Roma se niega á desistir al consueño de Tripoli.

Desde ayer se halla en esta corte el presidente de la diputacion de Barcelona, quien anoche conferenció con el señor ministro de la Gobernacion.

Para las tres de esta tarde han sido convocados los ministros en el Palacio de la Presidencia, para celebrar Consejo.

Se cree que en él quedará resuelta la ascendencia cuestion de personal, al menos en lo que afecta á los nombramientos de sub-secretarios.

Esta correspondencia de Alejandria dice que las autoridades inglesas han licenciado á los extranjeros que formaban parte de la guarnicion egipcia.

Antes que Inglaterra está resuelta á no permitir que ningun extranjero, excepto los súbditos británicos, forme parte de las fuerzas militares de Egipto.

En vista de los sucesos provocados en Suiza por la secta titulada Ejército de Salvacion, varios gobiernos cantonales se han casido obligados á prohibir las reuniones de dichos sectarios, fundándose en que su calidad de extranjeros no les otorga las garantías constitucionales de los ciudadanos helvéticos.

Repárese á propósito el fundamento al gobierno la actitud del Sr. Alcega Martínez, pues los amigos de éste, que no son pocos, y su órgano en la prensa, acentúan su hostilidad hacia la parte más avanzada del gabinete. Mucho debe molestar esa oposicion al Sr. Sagasta, por los compromisos del general Martínez Campos, cuando en sus conversaciones políticas apela ya al recurso supremo, ó sea á las intumescencias, que mas puede preocupar á dicho grupo.

El Sr. Sagasta parece que ha manifestado ya varias veces que en cuanto vea la formacion de un centro parlamentario con matiz conservador, se apresurará á pedir en seguida al rey el decreto de disolucion.

Halaga mucho al gobierno el pensamiento de suspender las sesiones de Cortes en cuanto legalice la situacion económica, cosa que procurará conseguir lo antes posible. Propone, después de esto, que no reanuden sus tareas las Cámaras hasta fines de octubre.

El Sr. Sagasta cree que la crisis última ha sido demasiado honda para no pensar en mucho tiempo en modificación ministerial.

Aunque imposible parezca, las noticias políticas esgasearon ayer mucho mas que los días anteriores.

Políticos y no políticos creyeron mas oportuno presenciar el desfile de coches en el Prado que ocuparse de la cosa pública.

El Salon de Conferencias presidido por el Sr. Alcega Martínez, después de ocuparse de la concurrencia de los aspirantes á puesto oficial.

Fueron allí por el adquirir noticias favorables, y solo supieron que en el Consejo de hoy se ocuparían los ministros de nombramientos, si es que no acuerdan aplazar la cuestion para mejores coyunturas.

Por lo pronto, el Sr. Sagasta cuenta para la combinacion de hoy con un nuevo puesto para colocar á un amigo.

Con el de director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, pues el Sr. Carraño, que desempeña dicho puesto, presentó ayer por escrito al Presidente del Consejo su anunciada dimision.

Para los puestos vacantes circularon innumerables candidaturas, tan verosímiles algunas, que sólo comprenden teniendo en cuenta que estamos en Carnaval.

Algunos decian que varios diputados ultramarinos habían visitado al Sr. Sagasta para significarle que verian con mucho gusto en la subsecretaria de Ultramar á su compañero el Sr. Ferragés, si, como se decía, iba al Consejo de Estado el Sr. Rodriguez Correa.

Y nada mas se susurraba á propósito de personal, siendo probable y aun seguro que mañana versarán las conversaciones sobre el mismo tema, porque no es para muchos seguro que los nombramientos se hagan en el Consejo de hoy.

Sería una prueba de unanimidad de criterio, á que en verdad no nos tuvo acostumbrados el ministerio grande, ni ahora el chico.

También se habló algo á última hora de política ultramarina, anunciándose que el jueves comenzarán su campaña parlamentaria los diputados llamados autonomistas.

Los primeros disparos se harán á propósito de las medidas adoptadas por la Autoridad superior de Cuba con el periodista Sr. Capeda. Esto no pasará de ser una suposicion como otra cualquiera, pues lo cierto de ello es que los diputados ultramarinos guardan gran reserva acerca del fianco por donde han de atacar al gabinete.

El Presidente del Consejo pudo ayer abandonar el lecho, bastante aliviado de la dolencia que le aquejaba.

Si continúa hoy mejor, presidirá el Consejo de Ministros.

Decíase también en el Salon de Conferencias que los vecinos de Barcelona se habían dirigido al gobierno con el objeto de que les enviase, aunque no fuera más que por una corta temporada, al gobernador de aquella capital al señor conde de Niquens.

Fundán los barceloneses su solicitud, en que de algunos días á esta parte ha adquirido en la tumba todos los caracteres de una institucion, hasta el extremo de que un Congreso de simpatías á temeroso, como diría el Sr. Sagasta, se ocupa en la actualidad de discutir y votar el presupuesto general de ingresos y gastos de la institucion citada.

En la mañana de anteayer lunes olvidó una señora amiga suya un devocionario, recuerdo de familia, en un coche de punto tomado en la calle de Alcalá. El objeto vale poquísimo en sí, y desde luego, para quien lo haya encontrado, nada. En cambio, la persona inte-

resada, sobre agradecerlo infinitamente, le pagará con largueza si quien le haya encontrado, lo devuelve á la calle de Alcalá, número 23.

Segunda lista de los adheridos para la formacion del Casino Gallego.

Excmos. Eres. D. Ezequiel Ordóñez, D. Raimundo Franquez, D. Enrique Fernandez, D. Tomás, María Mosquera.

Sres. D. Juan Diaz y Diaz, D. Juan Rodriguez Paz, D. Ricardo Perez de Soto, D. Evaristo Vazquez Reyes, D. José Perez Gayoso, D. Luis Lobos, D. José Garcia, D. José María Kreiro, D. José de Lemos Paró, D. Dámaso Reigada, D. Luis Martínez Lama, D. Joaquina Nuñez de Couto, D. Emilio Nuñez de Couto, señor marqués de Montarier, D. Mariano Castillo Durán, D. Luis A. de Noya, D. José Mendez Cortabales, don Pedro Parali, D. Teimo Giraldó, D. José Manuel Rey, D. Eduardo Ansal, D. José Bojare, D. Nicolás Toboada, D. Teodoro de Arnaz, D. José Vateña Silveira, D. Isidro Rodríguez, D. Tomás M. Bando, don Fidel Alvarez Garcia, D. José Rodríguez Viquez, D. Emilio Alonso, D. Arturo Noya, D. Manuel Vazquez y Fernandez, D. Camilo Pigeira, D. César Mendez Brandon, D. José Garcia Lasaña, D. Ramon Vazquez, D. Domingo Martínez, D. José Rivas, D. Julio Leal, D. Santiago Palacios, D. Salvador Fernandez, D. Andrés Rodríguez, D. Eduardo Barrié, D. Tomás Carretero, D. Manuel Pita, D. Joaquín Seoane, D. Senen Caquido, D. Rectorio Pardo Falcón, D. José María de Castro, D. Alonso Maura, D. Camilo Lopez, D. Joaquina Abad, D. Manuel Carreira, D. Joaquin A. Sarmiento, don Enrique García Artigas, D. Juan Barrié y Mas, D. Manuel Basomonte, D. Luis España, D. Ruperto Garcia Acebedo, D. Gabino Bageyá, D. Angel Reguero, don Francisco Freire, D. José María Quiroga, D. Domingo Abad, D. Juan Fontán, D. Gerardo Neira, D. Antonio Cea Rolo, D. José Vazquez, D. Domingo Gonzalez, D. Manuel Da Silva, D. Rago, D. Manuel Gonzalez, D. José Garcia, D. José Rodriguez Vazquez, D. Pedro Mendez, D. Antonio Riveira, D. Pedro Rodríguez, D. Ramon Pons, D. Juan Díaz, D. Gumarindo Villar, D. Manuel F. Carreira, D. Salomé Maura Lopez, D. Juan Lopez, D. Juan Sogundez, D. José Sainza, D. Angel Trabazo, D. Luis Perrey Otero, don Pedro Durán, D. Manuel Somoza, D. Pascual Otero Carballeas, D. César Garcia Rago, D. Claudio Cuiberto, D. Pedro Viano, D. Luis Rodriguez Seoane, D. Ramon Barrié, D. Gustavo Alvarez Ojeda, Donatiano Nuñez de Couto, D. Antonio Castro Castro.

De tres á seis y media de la tarde se verificó hoy, en el teatro de la Zarzuela, el tercer y último baile de niños. Hay un castillo de inviolento y una preciosa muñeca para regalar al que sea favorecido por la suerte en la rifa que se hará al efecto.

En el mismo teatro se pondrá en escena, el sábado próximo, el beneficio de la primera tiplo de doña Dolores Franco de Salas, la popular zarzuela *La Marsellesa*. La beneficiada cantará la cancion nueva *Padre la palabra*, letra de Ramos Carrion y música del maestro Caballero.

El representante de la empresa del teatro Español nos anuncia lo siguiente:

«El excesivo trabajo que los negocios teatrales han venido proporcionando al empresario D. Felipe Durcazal, ha llegado á quebrantar su salud en tales términos, que siendo imposible continuar ocupándose de ellos, se ha visto precisado á cederlos en favor de su señor hermano D. Enrique, con quien en lo sucesivo deberán entenderse cuantas porciones tuvieren compromisos pendientes ésa aquel, relacionados con sus citadas empresas teatrales.»

En el segundo concierto de la Union Artístico-Musical, que se verificará el próximo domingo, tomará parte la pianista señoita doña Emilia Quintana, aventajada discípula del profesor de nuestro Conservatorio D. Dámaso Zabalza; dicha señoita tocará el concierto en sol menor de Mendelssohn.

La funcion de esta noche en el teatro Real, quinta representación de *Alfonsito*, se verificará en honor y despedida del maestro Boito, quien partirá mañana para Italia.

Los artistas que han tomado parte en esa ópera, así como la empresa, piensan hacerle una manifestacion de simpatía y admiración á su talento, regalándole una magnífica corona de oro, construida en casa del señor Maravini.

SECCION DE ESPECTACULOS

De tres á seis y media de la tarde se verificó hoy, en el teatro de la Zarzuela, el tercer y último baile de niños. Hay un castillo de inviolento y una preciosa muñeca para regalar al que sea favorecido por la suerte en la rifa que se hará al efecto.

En el mismo teatro se pondrá en escena, el sábado próximo, el beneficio de la primera tiplo de doña Dolores Franco de Salas, la popular zarzuela *La Marsellesa*. La beneficiada cantará la cancion nueva *Padre la palabra*, letra de Ramos Carrion y música del maestro Caballero.

El representante de la empresa del teatro Español nos anuncia lo siguiente:

«El excesivo trabajo que los negocios teatrales han venido proporcionando al empresario D. Felipe Durcazal, ha llegado á quebrantar su salud en tales términos, que siendo imposible continuar ocupándose de ellos, se ha visto precisado á cederlos en favor de su señor hermano D. Enrique, con quien en lo sucesivo deberán entenderse cuantas porciones tuvieren compromisos pendientes ésa aquel, relacionados con sus citadas empresas teatrales.»

En el segundo concierto de la Union Artístico-Musical, que se verificará el próximo domingo, tomará parte la pianista señoita doña Emilia Quintana, aventajada discípula del profesor de nuestro Conservatorio D. Dámaso Zabalza; dicha señoita tocará el concierto en sol menor de Mendelssohn.

La funcion de esta noche en el teatro Real, quinta representación de *Alfonsito*, se verificará en honor y despedida del maestro Boito, quien partirá mañana para Italia.

Los artistas que han tomado parte en esa ópera, así como la empresa, piensan hacerle una manifestacion de simpatía y admiración á su talento, regalándole una magnífica corona de oro, construida en casa del señor Maravini.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Renta perp. al 4 1/2 int.	61-69	5	"
Id. id. pequeños.....	61-30	5	"
Id. id. fin corriente.....	99-00	"	"
Id. id. fin próximo.....	00-00	"	"
Id. id. al 4 1/2 exterior.....	00-00	"	"
3 0/9 exterior.....	61-30	5	"
2 0/9 amortizable ext.....	"	"	15
Renta amortiz. al 4 0/9.	75-65	"	5
Id. id. pequeños.....	75-25	"	5
Billetes hipot. de Cuba.	97-30	10	"
Cédulas hipot. al 7 0/9.	"	"	"
Id. id. al 6 0/9.....	00-00	"	"
Id. id. al 5 0/9.....	00-00	"	"
Acciones B.º de España.	312-00	"	200
Id. id. Castilla.....	"	"	"
CAMBIOS.			
Londres, á 30 días fecha.	47-30	"	"
Paris, á 3 días vista.....	4-91 1/2	"	"

Basta recorrer ligeramente las columnas del cuadro que antecede para deducir la escasa animacion de que ayer han sido objeto los negocios bursátiles.

El aspecto de la Bolsa ha superado en tristeza al del día anterior. Y con esto queda dicho todo cuanto puede decirse de la reunion de ayer.

Es que la Bolsa duerme el sueño de los muertos? De ninguna manera; es que los bolsistas desaháan á su diviertea, segun las alocuciones de cada cual. Cuando los fatigados salgan de su letárgico sueño y resbren los divertidos su ordinaria seriedad, ya veremos qué rumbo toman los negocios, pues ahora está á la capa.

Se ha cotizado, segun el Boletín: Cuatro perpetuo interior: 61-20, 25 y 30 al contado; 61-25, 30 y 30, en pequeños.

Exterior: 61-20, 25 y 30, en títulos grandes; 61-30, en pequeños.

Amortizable: 75-75, 70 y 65, en grandes; 75-65, 75 y 85, en pequeños.

Acciones antiguas del Banco: 315 y 312. Idem nuevas: 275, 272-50, 271 y 272 (publicado); 270, 271, 272 y 273 (no publicado). Ganán un entero. Después de la hora oficial (á las cuatro y media) quedaba el perpetuo á 61-25, contado, y 61-30, fin de mes.

Impresiones.—Un telegrama de nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Arnés (D. Evaristo), nos advierte que en aquella plaza se han presentado títulos falsos de la nueva Renta amortizable.—B. M.

Bolsin.—Anoche se cotizó el Cuatro perpetuo á 61,25 al contado y 61,30 fin de mes. Dinero.

Impreso en el Imparcial, á cargo de Diego Valero, Matute, 5

Soneto de hoy. - San Romualdo, abad. CULTOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias...

ESPECTACULOS

TEATRO REAL. - A las ocho y media. - Funcion 95 de abono. - Turno 2.º Impar. - Motifinels. ESPAÑOL. - A las ocho y media...

GARGANTA VOZ Y BOGA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca...

Vin de Eugeand

TÓNICO-NUTRITIVO PREPARADO con Quina, con Cacao y con Vino de Malaga. Los Médicos mas distinguidos de Francia y del extranjero lo recetan diariamente...

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Esta casa se encarga de toda clase de asuntos, gestionandolos con toda la reserva, actividad y economia posibles.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS DESDE MARSELLA PARA FILIPINAS, CHINA, JAPON Y NUMEA (Australia.)

GUANTE GELY Y COMPAÑIA.

Su despacho exclusivo en esta corte por cuenta propia por mayor y menor.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el mejor y mas agradable, 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores. Fijarse bien en las señas.

CATARROS, TOSES, CONSTIPADOS.

Hay un remedio que cura en horas los resacaes y frontales, coriza o rinitis. Caja, 8 rs. Va por correo, 10 rs. Los agudos y crónicos y complicados, garganta y pecho, tos pertinaz...

LA MEJOR MEDICACION para los niños son las preparaciones homeopáticas (en polvo) de Garcia Genarro. Cajas especiales para el catarro o indigestion, 6 rs...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estomago el jugo gastrico que le falta y que debe efectuarse la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una comoda y rapida accion...

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

TENIA O SOLITARIA. Se curan en 24 horas tomando LAS CÁPSULAS TENIFICAS DE MORENO MIQUEL.

Las Píldoras DE LAUT. No debe ser el remedio de la tos, sino el remedio de la causa que la produce.

DEPENDIENTE. Santiago Vidal Espinosa, que ha servido al difunto Sr. D. Luis Paez y Vidal (q. g. r.) 37 años, desea colocarse.

SOLUCION DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL PARA RECONSTITUIR Y FORTIFICAR LOS HUESOS. Farmacia CADALERO DE GRACIA, 3. BORRELL Y MIQUEL CASTELLANA.

ABONAROS DE CUBA. Compra, venta y conversión. Cruz Verde, 14, 2.º E. Leat. Aviso al publico. Cacao de carbon de encina a 3 y medio reales arroba...

ABONAROS DE CUBA. Se compra y se gestiona toda clase de operaciones con los mismos. VENTOSA, 6, PISO 4.º. RETRATOS instantaneos para niños. Nueva exposicion. I. Gutierrez. Archa, 7, esquina a Santo Domingo.

PASTA. Jalea y atropelada de Guayaba, 40 reales caja. Las Antillas, Bordadores, 44. JALEAS a la usua. HOJALDRES finos. Haldan, Carretas, 35.

OFICIALES Y HORNEBOS. Para trabajar en gallina necesitan, con referencias, en la fabrica de galleta de la Carretera de Aragon, así como algunos chicos de 13 a 16 años.

JUAN LOBO. Fol. 468. BOLETTIN DE EL IMPARCIAL. 7 (Ibr. Juan Lobo, no hubiesen podido creer que este joven elegante, distinguido, de simpática fisonomia...

—Pues bien, señores, vamos a la mesa, dijo alegremente el marqués. Todos pasaron al comedor, y cada uno se sentó donde mejor le plugo.

Yo le debo mucho, porque es el que me ha contado parte de lo que ya es he referido. El señor conde de Violaine debe conocer al tio La Bique.

—Ya no pedis limosna, tie-Monot? —No, señor conde. —Me alegro.

—Pues bien, hé aquí la casa. —Ante todo, señores, dijo Mr. de Violaine. El criado acoró una silla.